



31 MAR 2025

DECRETO EXENTO N° 811 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.096, de fecha 13.12.2024 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2025.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 601 de fecha 07.03.25 Aprueba Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "Servicio de Transporte Escolar Depto. de Educación Municipal Retiro 2025".
6. La Licitación N°3024-9-LP25 Servicio de Transporte Escolar Depto. de Educación Municipal Retiro 2025".

CONSIDERANDO:

Qué: la necesidad de trasladar a los alumnos de los distintos sectores de la Comuna a sus respectivos Establecimientos Educativos, contratación el 1ro abril hasta 19 junio 2025.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudicación:

Línea 1: Sectores Huaso Chileno, El Progreso, San Isidro, Retiro Urbano, Acceso Sur a Escuela San Isidro. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$1.500.000 Exenta de IVA.

Línea 2: Sectores Santa Isabel – Unión de los Robles a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$1.437.000 Exenta de IVA.

Línea 3: Sectores Las Rosas, Paso los Guindos, Santa Teresa a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor LUIS VALLEJOS RODRIGUEZ Rut 8.945.396-8 por un monto mensual \$940.800 Exenta de IVA.

Línea 4: Sector Maitenes a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor CARLOS OSSES OSSES Rut 12.545.504-2 por un monto mensual \$1.053.780 Exenta de IVA.

Línea 5: Sectores Higuierillas, San Ramón, Santa Teresa, El Peral a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor LUIS VALLEJOS RODRIGUEZ Rut 8.945.396-8 por un monto mensual \$1.411.200 Exenta de IVA.

Línea 6: Sectores Santa Cecilia, El Bienestar, El Tranque, Coihue, Lingue, Santa Delfina a Escuela Santa Delfina. Al proveedor ETELVINA LEIVA BARRA Rut 12.186.234-4 por un monto mensual \$1.528.800 Exento de IVA.

Línea 7: Sectores San Jorge, Santa Cecilia, Retiro Urbano (punto de encuentro) a Escuela Los Robles y Escuela Santa Cecilia. Al proveedor PABLO MUÑOZ PARRA Rut 13.207.627-8 por un monto mensual \$1.470.000 Exenta de IVA.

Línea 8: Sectores Camelia, Padre Fernando y Digua a Colegio Robinson Cabrera Beltrán. Al proveedor SERGIO ALVAREZ ARAVENA Rut 10.843.654-9 por un monto mensual \$800.000 Exenta de IVA.

Línea 9: Sectores Cuñao – Santa Adriana – Piguchén a Escuela Piguchén y Liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$2.422.500 Exenta de IVA.

Línea 10: Sectores Carmen Oriente – San Marcos. Al proveedor JUAN VIVANCO VIVANCO Rut 7.714.795-0 por un monto mensual \$1.230.000 Exenta de IVA.

Línea 11: Sectores Santa Adriana – El Almendro – El Lucero a Escuela Piguchén y Escuela Santa Adriana. Al proveedor IRIS SANCHEZ BAHAMONDEZ Rut 11.565.884-0 por un monto mensual \$1.519.980 Exenta de IVA.

Línea 12: Sectores El Progreso, Huaso Chileno, San Ignacio, Copihue a Escuela Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$3.175.200 Exenta de IVA.

Línea 13: Sector Santa Isabel a Escuela Santa Isabel. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$1.375.900 Exenta de IVA.

Línea 14: Sector San Nicolás a Escuela Copihue. Al proveedor LUIS VALLEJOS RODRIGUEZ Rut 8.945.396-8 por un monto mensual \$670.320 Exenta de IVA.

Línea 15: Sectores Santa Inés – La Diez – La Capilla a Escuela La Capilla y Escuela Santa Delfina. Al proveedor MARCELO VASQUEZ FUENTES Rut 12.966.139-9 por un monto mensual \$1.185.700 Exenta de IVA.

(sigue al reverso)